



El rector de la UCA muestra su sorpresa por el anuncio del consejero

Beatriz Estévez CÁDIZ

La Junta de Andalucía plantea cerrar facultades con poca demanda de universitarios. Con este titular desayunó ayer el rector de la Universidad de Cádiz, Eduardo González Mazo, que horas más tarde aseguró a este medio desconocer cualquier tipo de iniciativa —por parte de la Administración andaluza— de reformulación de las titulaciones universitarias. Y al igual que él, el resto de rectores de la comunidad autonómica, que ayer coincidieron en la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE).

“En ninguna reunión del Consejo Andaluz de Universidades se ha transmitido por parte del consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, José Sánchez Maldonado, ni del secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta, Francisco Triguero, propuesta alguna relacionada con un plan de reforma de las titulaciones universitarias. Este asunto no se ha hablado en ninguna reunión, no hemos discutido sobre esto”, expuso González Mazo. Es por ello que ayer mismo el rector remitió una carta al propio consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, pidiéndole una aclaración sobre este anuncio que realizó el pasado miércoles en un acto en Sevilla. Sánchez Maldonado manifestó que la Junta prepara un plan para mejorar el capital humano mediante una reforma de las titulaciones —sin descartar cerrar centros universitarios con escasos estudiantes— y otra de la Formación Profesional. Y ello, con el objetivo de “pegar la formación al mundo empresarial”. En este sentido, como ya publicó este medio, el consejero alegó que no pueden egresar alumnos que después no puede absorber el mercado de trabajo. “Hay que adecuar los títulos al mercado laboral y potenciar los núcleos importantes y la especialización que tienen las universidades”.

Ante estas palabras, González Mazo remitió ayer un comunicado a los miembros de la UCA, asegurando que el equipo rectoral había tenido constancia de este asunto a través de los medios de comunicación. E igualmente, les informó del envío de la misiva, “con la finalidad de que pueda aclarar el contenido de las informaciones publicadas”. “En cuanto tenga respuesta, os informaré puntualmente”, concluye el texto.